

FICHA 1 - REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR T1A1			
DATOS GENERALES DEL MODELO		Obtención de datos: La información y datos	
Tipología	Vivienda unifamiliar - T1	recogidos en el presente informe trasladan los valores medios extraídos de una extensa casuística de certificados de eficiencia energética realizados para las siguientes tipologías:  T1 -Vivienda unifamiliar  T2- Edificio plurifamiliar ≤ 3 plantas  T3- Edificio plurifamiliar > 3 plantas	
Número de viviendas	1		
Año de construcción	Anterior 1981 – A1		
Normativa vigente	Anterior NBE CT-79		
CARACTERÍSTICAS TÉRMICAS		Procedimiento reconocido: Se ha utilizado la	
Consumo energía primaria no renovable	604,67 kWh/m²año	última versión de la herramienta CE3X, procedimiento reconocido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por ser el más utilizado para la elaboración de CEE en edificios existentes.	
Demanda de calefacción y refrigeración	276,79 kWh/m²año	Normativa vigente: Corresponde al periodo en el cual se encuentra el año en el que se emitió el visado para la obtención de la licencia de obra del edificio. Se han considerado tres periodos diferenciados:  Hasta 1980 – Anterior NBE CT-79  1981 – 2006 – NBE CT-79  Posterior a 2006 – CTE	
Emisiones de dióxido de carbono	147,07 kgCO2/ m² año		
INSTALACIONES DEL EDIFICIO- Se han considerado seis sistemas como instalaciones iniciales			
Instalación 1 – <b>I1</b>	Calefacción y ACS gas o gasoil		
Instalación 2 – <b>I2</b>	Calefacción gas/gasoil y ACS electricidad		
Instalación 3 – <b>I3</b>	Calefacción gas/gasoil, ACS electricidad y 50% refrigeración		
Instalación 4 – <b>I4</b>	Calefacción y ACS gas/gasoil y 50% refrigeración		
Instalación 5 – <b>I5</b>	Calefacción gas/gasoil, ACS electricidad y 100% refrigeración		
Instalación 6 – <b>I6</b>	Calefacción, ACS y refrigeración por electricidad		
Estado previo del edificio: Los cerramientos exteriores del edificio están resueltos mediante cerramientos cerámicos de ladrillo sin aislamiento. Las carpinterías son de aluminio con vidrio simple. Se ha considerado una cubierta tradicional inclinada sin aislamiento como una partición interior horizontal con espacio no habitable superior.  Las características de la caldera y sistemas de instalaciones utilizados son los que establece el CE3x por defecto.			
MEDIDAS DE MEJORA DE LA ENVOLVENTE			
1 - FACHADA	Sistema de aislamiento por el exterior "SISTEMA SATE"		
2 - VENTANAS	Sustitución de ventanas/ puertas exteriores s/CTE		
3 - CUBIERTA	Incorporación de aislamiento con transmitancia térmica s/ CTE		
4 - SUELO	Incorporación de aislamiento con transmitancia térmica s/ CTE		
MEDIDAS DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES			
5 - AEROTERMIA	Equipo mixto de aerotermia de calefacción, refrigeración y ACS		
6 - AEROTERMOS	Equipo de ACS		
7 - FOTOVOLTAICA	Energía eléctrica generada para autoconsumo		
8 - BIOMASA	Caldera de biomasa densificada (pelets) para calefacción y ACS		
Actuaciones propuestas: Las actuaciones en la envolvente propuestas se adaptan al cumplimiento de los requisitos a nivel de elementos que establece el DB-HE1 (Tabla 3.1.1.a-HE1 Valores límite de transmitancia térmica y Tabla 3.1.3.a-HE1 Valor límite de permeabilidad al aire de huecos de la envolvente térmica). Se eligen carpinterías con marcos con baja conductividad térmica, vidrios con cámara y aplicación de un tratamiento superficial de baja emisividad en dichos vidrios. Se proponen soluciones para el cambio de instalaciones existentes por nuevas instalaciones eficientes para producción de calefacción, refrigeración y agua caliente sanitaria. Se propone la instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo de energía en las zonas comunes de los edificios residenciales (mínimo a instalar según el CTE-HE 5) y en las viviendas unifamiliares teniendo en cuenta una potencia pico de 2,5 kW, compuesta por paneles solares y un inversor.			



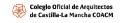
967 201 531 / 633 85 68 28 · info@clmrehabilitacion.es · www.clmrehabilitacion.es





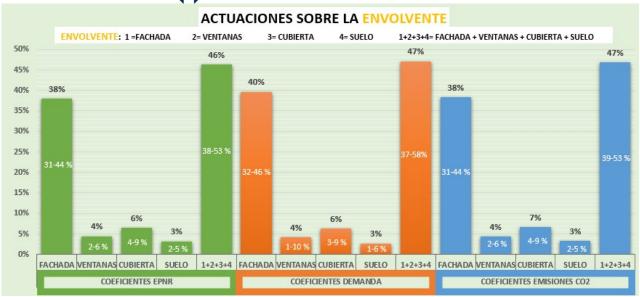




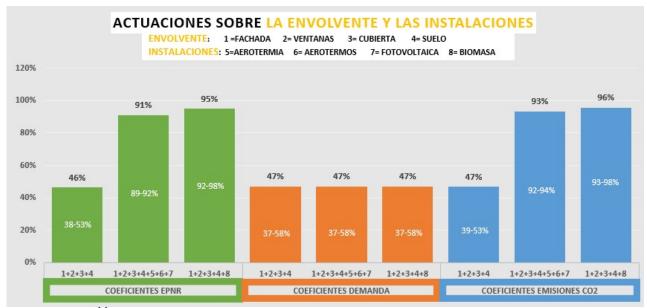












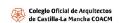
967 201 531 / 633 85 68 28  $\cdot$  info@clmrehabilitacion.es  $\cdot$  www.clmrehabilitacion.es









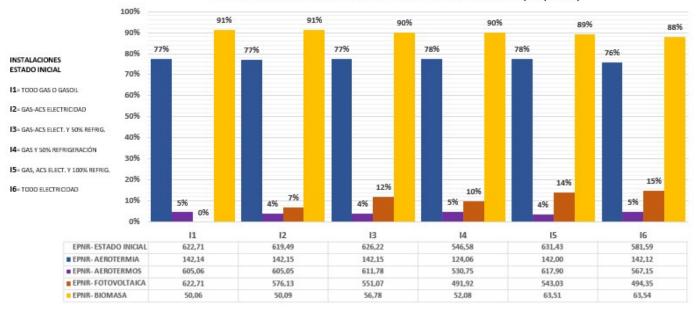






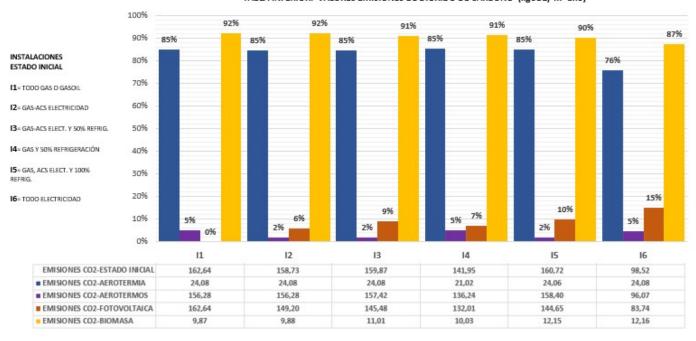
## ACTUACIONES SOBRE LAS INSTALACIONES - GRÁFICO % REDUCCIÓN EPNR

TABLA INFERIOR: VALORES CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE (kWh/m² año)



## ACTUACIONES SOBRE LAS INSTALACIONES - GRÁFICO % REDUCCIÓN EMISIONES CO2

TABLA INFERIOR: VALORES EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO (kgCO2/ m² año)



En este informe se ofrecen diferentes soluciones constructivas para la selección de actuaciones de mejora de eficiencia energética que cumplen la normativa vigente para cada zona climática (C, D o E en Castilla-La Mancha).

Para los datos térmicos de la envolvente como de las instalaciones del estado inicial del edificio se han tomado los valores por defecto de la herramienta CE3x. El programa asigna, en aquellos casos en los que hubiese normativa vigente, los valores máximos de transmitancia térmica exigidos por la normativa y en los casos en los que no existiese normativa vigente valores muy conservadores de transmitancia térmica

967 201 531 / 633 85 68 28 · info@clmrehabilitacion.es · www.clmrehabilitacion.es















FICHA 2 - REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR T1A2				
DATOS GENERALES DEL MODELO		Obtención de datos: La información y datos		
Tipología	Vivienda unifamiliar- T1	recogidos en el presente informe trasladan los valores medios extraídos de una extensa casuística de certificados de eficiencia energética realizados para las siguientes tipologías:  T1 -Vivienda unifamiliar  T2- Edificio plurifamiliar ≤ 3 plantas  T3- Edificio plurifamiliar > 3 plantas		
Número de viviendas	1			
Año de construcción	Entre 1981 a 2006 – A2			
Normativa vigente	NBE CT-79			
CARACTERÍSTICAS TÉRMICAS		Procedimiento reconocido: Se ha utilizado la		
Consumo energía primaria no renovable	497,65 kWh/m²año	última versión de la herramienta CE3X, procedimiento reconocido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por ser el más utilizado para la elaboración de CEE en edificios existentes.		
Demanda de calefacción y refrigeración	247,80 kWh/m²año	Normativa vigente: Corresponde al periodo en el cual se encuentra el año en el que se emitió el visado para la obtención de la licencia de obra del edificio. Se han considerado tres periodos diferenciados: Hasta 1980 – Anterior NBE CT-79 1981 – 2006 – NBE CT-79 Posterior a 2006 – CTE		
Emisiones de dióxido de carbono	120,06 kgCO2/ m² año			
INSTALACIONES DEL EDIFICIO- Se han considerado seis sistemas como instalaciones iniciales				
Instalación 1 – <b>I1</b>	Calefacción y ACS gas o gasoil			
Instalación 2 – <b>I2</b>	Calefacción gas/gasoil y ACS electricidad			
Instalación 3 – <b>I3</b>	Calefacción gas/gasoil, ACS electricidad y 50% refrigeración			
Instalación 4 – <b>I4</b>	Calefacción y ACS gas/gasoil y 50% refrigeración			
Instalación 5 – <b>I5</b>	Calefacción gas/gasoil, ACS electricidad y 100% refrigeración			
Instalación 6 – <b>I6</b>	Calefacción, ACS y refrigeración por electricidad			
Estado previo del edificio: Los cerramientos exteriores del edificio están resueltos mediante cerramientos cerámicos de ladrillo con aislamiento en la cámara. Las carpinterías son de aluminio con vidrio doble. Se ha considerado una cubierta inclinada con aislamiento, las transmitancias y permeabilidad para estos elementos de la envolvente, así como para las características de la caldera y sistemas de instalaciones utilizados, son los establecidos por defecto por el CE3x.				
MEDIDAS DE MEJORA DE LA ENVOLVENTE				
1 - FACHADA	Sistema de aislamiento por el exterior "SISTEMA SATE"			
2 - VENTANAS	Sustitución de ventanas/ puertas exteriores s/CTE			
3 - CUBIERTA	Incorporación de aislamiento con transmitancia térmica s/ CTE			
4 - SUELO	Incorporación de aislamiento con transmitancia térmica s/ CTE			
MEDIDAS DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES				
5 - AEROTERMIA	Equipo mixto de aerotermia de calefacción, refrigeración y ACS			
6 - AEROTERMOS	Equipo de ACS			
7 - FOTOVOLTAICA	Energía eléctrica generada para autoconsumo			
8 - BIOMASA	Caldera de biomasa densificada (pelets) para calefacción y ACS			
Actuaciones propuestas: Las actuaciones en la envolvente propuestas se adaptan al cumplimiento de los requisitos a nivel de elementos que establece el DB-HE1 (Tabla 3.1.1.a-HE1 Valores límite de transmitancia térmica y Tabla 3.1.3.a-HE1 Valor límite de permeabilidad al aire de huecos de la envolvente térmica). Se eligen carpinterías con marcos con baja conductividad térmica, vidrios con cámara y aplicación de un tratamiento superficial de baja emisividad en dichos vidrios. Se proponen soluciones para el cambio de instalaciones existentes por nuevas instalaciones eficientes para producción de calefacción, refrigeración y agua caliente sanitaria. Se propone la instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo de energía en las zonas comunes de los edificios residenciales (mínimo a instalar según el CTE-HE 5) y en las viviendas unifamiliares teniendo en cuenta una potencia pico de 2,5 kW, compuesta por paneles solares y un inversor.				



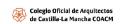
967 201 531 / 633 85 68 28 · info@clmrehabilitacion.es · www.clmrehabilitacion.es





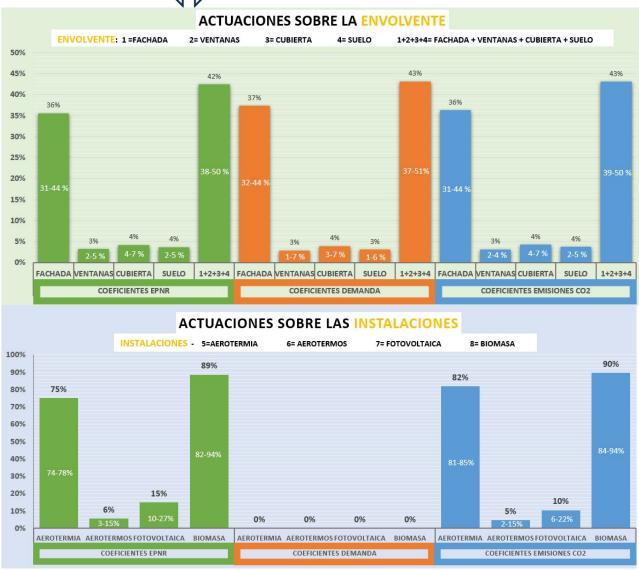


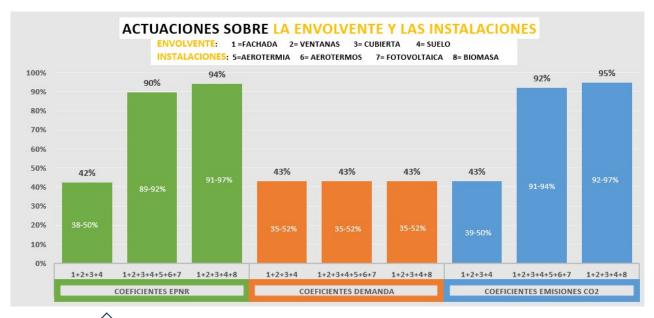












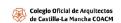
967 201 531 / 633 85 68 28 · info@clmrehabilitacion.es · www.clmrehabilitacion.es









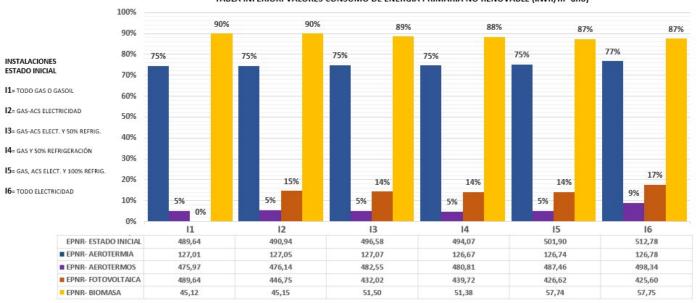






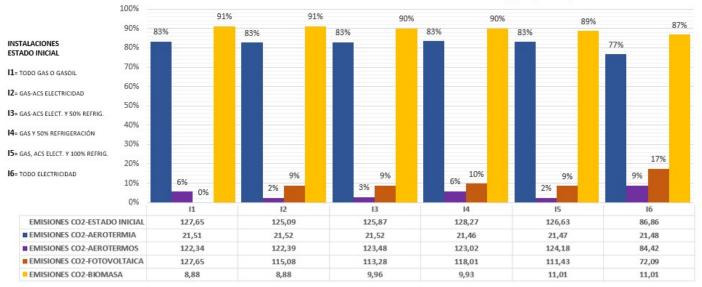
## ACTUACIONES SOBRE LAS INSTALACIONES - GRÁFICO % REDUCCIÓN EPNR

TABLA INFERIOR: VALORES CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE (kWh/m² año)



## ACTUACIONES SOBRE LAS INSTALACIONES - GRÁFICO % REDUCCIÓN EMISIONES CO2

TABLA INFERIOR: VALORES EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO (kgCO2/ m² año)



En este informe se ofrecen diferentes soluciones constructivas para la selección de actuaciones de mejora de eficiencia energética que cumplen la normativa vigente para cada zona climática (C, D o E en Castilla-La Mancha).

Para los datos térmicos de la envolvente como de las instalaciones del estado inicial del edificio se han tomado los valores por defecto de la herramienta CE3x. El programa asigna, en aquellos casos en los que hubiese normativa vigente, los valores máximos de transmitancia térmica exigidos por la normativa y en los casos en los que no existiese normativa vigente valores muy conservadores de transmitancia térmica



967 201 531 / 633 85 68 28 · info@clmrehabilitacion.es · www.clmrehabilitacion.es











